



enseñanza

La Federación de Enseñanza de CCOO de Melilla ha mantenido en el día de hoy una reunión con la diputada del Partido Popular, Sofía Acedo, así como con el Consejero de Educación de la Ciudad Autónoma, Miguel Ángel Fernández, para transmitirles la enorme preocupación existente en la comunidad educativa de nuestra ciudad por los retrasos en la firma de los convenios que mantienen el Ministerio de Educación y la Ciudad Autónoma en materia educativa (Técnicos de Educación Infantil y Cuidadores).

El sindicato les hizo partícipes de la difícilísima situación en que se encuentran nuestros docentes de educación infantil, dado el aumento por aula de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE). Estas contrataciones se hacen fundamentales e imprescindibles desde principio de curso y el compromiso del consejero fue dotar para el próximo curso dichos convenios del presupuesto correspondiente y con la máxima prioridad, de manera que las contrataciones se realicen al inicio del curso escolar. Nos indicó que en este curso los técnicos empezarían a trabajar ya la próxima semana y los cuidadores alrededor del día 20 de octubre.

Asimismo se les transmitió la necesidad de un aumento de las plantillas de Técnicos y de Cuidadores, de manera que todos los centros cuenten con los apoyos necesarios.

De igual manera, el consejero y la diputada manifestaron la intención de dotar a los centros de un auxiliar de enfermería con el fin de que los alumnos con algún tipo de patología o que sufran algún incidente sean atendidos de urgencia por un profesional en el centro educativo.

Dados los últimos incidentes acaecidos en los últimos días en los IES, CCOO les solicitó que hubiese una continuidad en la presencia policial en las entradas, salidas y recreos y que sería muy importante la contratación de un vigilante de seguridad. Ambos se comprometieron a estudiar la posibilidad de realizar estas actuaciones.

En otro orden de cosas, se trató con la senadora del aumento del complemento específico para los docentes (el más bajo de toda España); a este respecto, la señora Acedo nos informó de que ella ya había realizado estos trámites, aunque siempre con la respuesta negativa del Ministerio de Hacienda. Lo mismo ocurre con la actualización de la indemnización por residencia, que nuestro sindicato lleva trabajando durante años a nivel estatal, sin haber obtenido, de momento, una respuesta positiva por parte de la administración.

Desde la FE-CCOO agradecemos a ambos la atención y el interés con el que han recibido nuestras peticiones.